

FONDO PROFUTURO BAS IN, S.A. DE C.V., SIEFORE

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019,
con informe de los auditores independientes

FONDO PROFUTURO BAS IN, S.A. DE C.V., SIEFORE

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultado integral
- Estado de cambios en el capital contable
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros



Construyendo un mejor
entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B
Antara Polanco
11520 Ciudad de México, México

Tel: +55 5283 1300
Fax: +55 5283 1392
ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Fondo Profuturo BAS IN, S.A. de C.V., SIEFORE

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fondo Profuturo BAS IN, S.A. de C.V., SIEFORE (en lo sucesivo, "Sociedad Básica inicial"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados de situación financiera y de resultados adjuntos de Fondo Profuturo BAS IN, S.A. de C.V., SIEFORE al 31 de diciembre 2019, han sido preparados, en todos los aspectos importantes de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro. Los estados de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que no están comprendidos en el marco normativo contable antes mencionado, han sido preparados conforme a las políticas de Sociedad Básica inicial.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad Básica inicial de conformidad con el "*Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores*" ("*Código de Ética del IESBA*") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("*Código de Ética del IMCP*") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA y con las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad Básica inicial en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad Básica inicial para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad Básica inicial o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad Básica inicial son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad Básica inicial.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Básica inicial.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad Básica inicial para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad Básica inicial deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad Básica inicial en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de Fondo Profuturo BAS IN, S.A. de C.V., SIEFORE, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia durante la auditoría de 2019 y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Tarsicio Guevara Paulín

Ciudad de México,
18 de febrero de 2020

FONDO PROFUTURO BAS IN, S.A. DE C.V., SIEFORE
(Sociedad Básica Inicial)

Estado de situación financiera

(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique)

(Notas 1 y 2)

	Al 31 de diciembre de 2019		Al 31 de diciembre de 2019
ACTIVO		PASIVO	
Disponibles		Obligaciones	
Bancos en moneda nacional	\$ 88,554	Divisas por entregar	\$ 7,400
Bancos en moneda extranjera	9,832	Acreeedores	1,886
Divisas por recibir	1,886	Provisiones para gastos (nota 5)	167
	<u>100,272</u>	Total pasivo	<u>9,453</u>
Inversiones (notas 3 y 4)		CAPITAL CONTABLE (nota 6)	
Inversión en valores de renta variable	566,754	Capital contribuido	
Plusvalía en valores de renta variable	72,810	Capital social pagado	3,209,190
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	1,188,584	Prima en venta de acciones	(317,391)
Plusvalía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	192,355		<u>2,891,799</u>
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	817,065	Capital ganado	
Plusvalía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	13,331	Resultado del ejercicio	5,168
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	849		
Plusvalía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	427	Otros resultados integrales	
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	17,194	Plusvalías	299,282
Plusvalía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	1,278	Total capital contable	<u>\$ 3,196,249</u>
Inversión en FIBRAS	34,733		
Plus (Minus) valía en Inversion en FIBRAS	(2,071)		
Aportación de instrumentos financieros derivados listados	8,081		
Inversión en valores extranjeros de deuda	13,216		
Plusvalía en inversión en valores extranjeros de deuda	2,268		
Inversión en títulos Fiduciarios	149,228		
Plus (minus) valía en Títulos Fiduciarios	18,884		
	<u>3,094,986</u>		
Deudores diversos			
Dividendos o derechos por cobrar	682		
Intereses devengados sobre valores (nota 4)	9,726		
Reembolsos y otros intereses	36		
	<u>10,444</u>		
Total activo	<u>\$ 3,205,702</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 3,205,702</u>
CUENTAS DE ORDEN			
Valores entregados en custodia	\$ 3,086,905	Capital social autorizado (nota 6)	\$ 1,000,000,100
Bancos divisas en moneda extranjera (Dólares americanos)	521	Acciones emitidas	83,168,653,872
Divisas por recibir (Dólares americanos)	100	Acciones en circulación, posición propia	1,974,556
Divisas por entregar (Dólares americanos)	392	Acciones de Siefors posición de terceros	1
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios	110,149	Acciones en circulación, propiedad de los trabajadores	264,929,492
Contratos abiertos de instrumentos financieros derivados - Posición Larga (nota 4c):	\$ 159,825		
Contratos futuros sobre renta variable extranjera	159,825		
Contratos abiertos de instrumentos financieros derivados - Posición Corta (nota 4c):	\$ 263,041		
Contratos futuros sobre dólar americano	172,563		
Contratos futuros sobre euros	56,309		
Contratos futuros sobre otras divisas	34,169		
La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó:			
Una plusvalía de	\$ 299,282		
Un valor de los activos netos de	3,196,249		
El precio de la acción de (pesos)	\$ 11.975274		

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

El presente estado financiero ha sido formulado de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el Comisario.

Lic. Arturo García Rodríguez
Director General

C.P. Guillermo Babatz García
Comisario

Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez
Director de Finanzas

L.C. Martha Barrera Fernández
Contador General

El Director General, el Director de Finanzas, el Contador General y el Comisario declaramos bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

FONDO PROFUTURO BAS IN, S.A. DE C.V., SIEFORE
(Sociedad Básica Inicial)

Estado de resultado integral

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

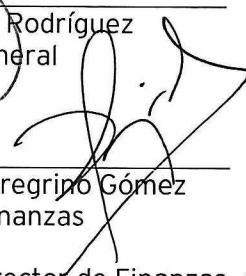
	Por el periodo de 17 días terminado el 31 de diciembre de 2019
Ingresos por la venta de valores	\$ 43,184
Intereses, dividendos, premios y derechos	9,850
Resultado cambiario y otros productos	(166)
Resultados por intermediación con instrumentos financieros derivados (nota 4c)	943
Ingresos netos	53,811
Costo de ventas de valores	47,166
Gastos generales	5
Comisiones sobre saldos (nota 5b)	1,472
Egresos netos	48,643
Utilidad de operación	5,168
Otros resultados integrales:	
Plusvalía	299,282
Utilidad integral del ejercicio y otros cambios en plusvalías y minusvalías (Nota 7)	\$ 304,450

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

El presente estado financiero ha sido formulado de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el Comisario.



Lic. Arturo García Rodríguez
Director General



Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez
Director de Finanzas



C.P. Guillermo Babatz García
Comisario



L.C. Martha Barrera Fernández
Contador General

El Director General, el Director de Finanzas, el Contador General y el Comisario declaramos bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

FONDO PROFUTURO BAS IN, S.A. DE C.V., SIEFORE
(Sociedad Básica Inicial)

Estado de cambios en el capital contable

Por el período de 28 días terminado el 31 de diciembre de 2019

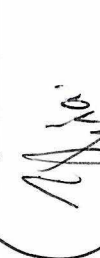
(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 6)

	Capital pagado			Capital ganado		
	Capital social		Prima en venta de acciones	Resultado del ejercicio	Plusvalías (minusvalías)	Total
	Fijo	Variable				
Aportación capital mínimo fijo	\$ 100	\$ -	-	\$ -	\$ -	100
Incremento neto del capital por traspaso de recursos de afiliados, por cambio en el régimen de inversión (nota 1b)		3,204,810	(317,391)	-	317,391	3,204,810
Incremento neto del capital variable por aportaciones y retiros de la Afore y de los trabajadores		4,280	-	-	-	4,280
Resultado integral	\$ 100	\$ 3,209,090	\$ (317,391)	\$ 5,168	(18,109)	(12,941)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 100	\$ 3,209,090	\$ (317,391)	\$ 5,168	\$ 299,282	\$ 3,196,249

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

El presente estado financiero ha sido formulado de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el Comisario.


Lic. Arturo García Rodríguez
Director General


C.P. Guillermo Babatz García
Comisario


Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez
Director de Finanzas


L.C. Martha Barrera Fernández
Contador General

El Director General, el Director de Finanzas, el Contador General y el Comisario declaramos bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

FONDO PROFUTURO BAS IN, S.A. DE C.V., SIEFORE
(Sociedad Básica Inicial)

Estado de flujos de efectivo

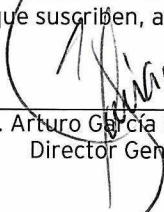
(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

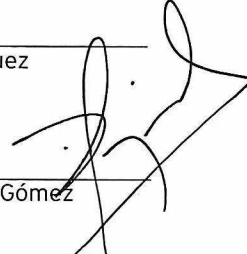
	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
Actividades de operación	
Resultado integral del ejercicio (nota 7)	\$ 304,450
Partidas en resultados que no afectaron efectivo:	
Plusvalías en traspaso por aniversario	(317,391)
Premios e intereses no cobrados	(9,762)
	(22,703)
Cambios en activos y pasivos de operación	
Inversión en valores o instrumentos:	
De renta variable	(639,564)
De deuda nacional de tasa real denominado en pesos y UDI's	(1,380,939)
De deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	(830,396)
De deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	(1,276)
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas	(18,472)
FIBRAS	(32,662)
Aportación de instrumentos financieros derivados listados	(8,081)
Extranjeros de deuda	(15,484)
Títulos fiduciarios	(168,112)
Dividendos o derechos por cobrar	(682)
Acreedores y provisiones para gastos	2,053
Divisas por recibir y entregar	5,514
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(3,110,804)
Actividades de financiamiento	
Incremento neto en el capital variable por aportaciones y retiros de la Afore y de los trabajadores	4,380
Aumento de efectivo en traspaso por fecha de nacimiento	3,204,810
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	3,209,190
Aumento del disponible	98,386
Disponible al inicio del periodo	-
Disponible al final del periodo	\$ 98,386

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

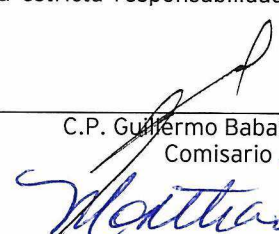
El presente estado financiero ha sido formulado de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el Comisario.



Lic. Arturo García Rodríguez
Director General



Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez
Director de Finanzas



C.P. Guillermo Babatz García
Comisario



L.C. Martha Barrera Fernández
Contador General

El Director General, el Director de Finanzas, el Contador General y el Comisario declaramos bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

FONDO PROFUTURO BAS IN, S.A. DE C.V., SIEFORE

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio)

1. Organización y autorización de estados financieros

a) Objeto social

Fondo Profuturo BAS IN, S.A. de C.V., Siefore (en lo sucesivo, Sociedad Básica Inicial), se constituyó como una sociedad de inversión especializada de fondos para el retiro el 16 de julio de 2019, de conformidad con la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro (en lo sucesivo, LSAR) y las normas dictadas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (en adelante la CONSAR o la "Comisión"), bajo el régimen de Sociedad Anónima de Capital Variable, e inició operaciones el 13 de diciembre de 2019.

b) Cambio en el régimen de inversión de SIEFORES

El 13 de mayo de 2019 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF), cambios en las disposiciones de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deben sujetarse las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro (las Disposiciones en lo sucesivo), que derogan las Disposiciones publicadas en el DOF el 5 de enero de 2018.

El régimen de inversión al que estaban sujetas las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (en lo sucesivo, Siefores), requería que los recursos de los trabajadores se inviertan en cinco Siefores básicas (Básica 1, Básica 2, Básica 3, Básica 4 y Básica de pensiones) considerando la edad de los trabajadores y así mismo permitía contar con Siefores adicionales para la inversión exclusiva de las aportaciones voluntarias y complementarias del retiro.

La clasificación de los trabajadores por su edad era la siguiente:

Siefore	Edad aplicable
Fondo Profuturo SB1, S.A. de C.V., SIEFORE	60 años y mayores
Fondo Profuturo SB2, S.A. de C.V., SIEFORE	46 y 59 años
Fondo Profuturo SB3, S.A. de C.V., SIEFORE	37 y 45 años
Fondo Profuturo SB4, S.A. de C.V., SIEFORE	36 años y menores
Fondo Profuturo Básico de Pensiones, S.A. de C.V., SIEFORE	60 años y mayores*
Fondo Profuturo CP, S.A. de C.V., SIEFORE	Sin restricción de edad
Fondo Profuturo LP, S.A. de C.V., SIEFORE	Sin restricción de edad

* Trabajadores cercanos a realizar retiros totales por pensión o negativa de pensión

2.

A partir del 13 de diciembre de 2019, de conformidad con los cambios a las disposiciones, las siefores básicas existentes cambiaron de nombre y de régimen de inversión, adicional se crearon 5 Siefores más, siendo un total de 10 siefores al 31 de diciembre de 2019, las cuales se conforman de la siguiente manera:

Siefore	Fecha de nacimiento	Antes
Fondo Profuturo Básico de Pensiones, S.A. de C.V.	65 años y mayores ⁽¹⁾	Sin cambio
Fondo Profuturo SB 55-59, S.A. de C.V.	enero de 1955 y diciembre de 1959.	SB1
Fondo Profuturo SB 60-64, S.A. de C.V.	enero de 1960 y diciembre de 1964.	SB2
Fondo Profuturo SB 65-69, S.A. de C.V.	enero de 1965 y diciembre de 1969.	Nueva
Fondo Profuturo SB 70-74, S.A. de C.V.	enero de 1970 y diciembre de 1974.	Nueva
Fondo Profuturo SB 75-79, S.A. de C.V.	enero de 1975 y diciembre de 1979.	SB3
Fondo Profuturo SB 80-84, S.A. de C.V.	enero de 1980 y diciembre de 1984.	Nueva
Fondo Profuturo SB 85-89, S.A. de C.V.	enero de 1985 y diciembre de 1989.	SB4
Fondo Profuturo SB 90-94, S.A. de C.V.	enero de 1990 y diciembre de 1994.	Nueva
Fondo Profuturo BAS IN, S.A. de C.V.	A partir el 1º de enero de 1995.	Nueva
Fondo Profuturo CP, S.A. de C.V.	Sin restricción de edad.	Sin cambio
Fondo Profuturo LP, S.A. de C.V.	Sin restricción de edad.	Sin cambio

(1) Siefore Básica de Pensiones, deberá invertir los recursos de los Trabajadores que tengan 65 años o más y su Sociedad de Inversión se encuentre cerrada.

c) Traspaso

El 13 de diciembre de 2019 se realizó el proceso de transferencia de los recursos administrados por cada Sociedad de Inversiones en valores conforme a la fecha de nacimiento de los Trabajadores, esto bajo la modalidad de transferencia de títulos libre de pago.

Como resultado del traspaso, la Sociedad Básica Inicial tuvo los siguientes cambios en los fondos de los trabajadores que administra:

Concepto	Importe
Activos netos administrados antes del traspaso	\$ 100
Incremento de activos por traspaso de recursos de afiliados provenientes de:	
• Siefore Básica 55	675
• Siefore Básica 60	968
• Siefore Básica 75	923
• Siefore Básica 85	3,178,121
• Siefore Básica de Pensiones	1,213
Incremento de activos por traspaso de recursos de Afore (Reserva especial)	22,910
Saldo de activos netos administrados al 13 de diciembre de 2019 (después del traspaso)	<u>\$ 3,204,910</u>

El efecto neto en los activos traspasados por \$3,204,810, representó recibir los siguientes activos:

Concepto	Importe
Disponibilidades	\$ 52,348
Inversiones	2,835,071
Plusvalías	317,391
Total neto	<u>\$ 3,204,810</u>

El efecto en el capital contable del traspaso fue el siguiente:

Concepto	Importe
Capital social variable de los trabajadores	\$ 3,204,810
Prima en venta de acciones	(317,391)
Plusvalías	317,391
Total neto	<u>\$ 3,204,810</u>

Este movimiento se vio representado por el aumento de 266,539,738 acciones a un valor de \$12.023762.

d) Operación

Sociedad Básica Inicial no tiene personal propio, su administración y operación se encuentra a cargo de Afore Profuturo.

Los servicios de administración y operación que le brindan distintas compañías a Sociedad Básica Inicial son contratados por Afore Profuturo, quien, de conformidad con la LSAR, es la responsable de cubrir todos los gastos de establecimiento, organización y demás necesarios para la operación de las Siefores que administre.

e) Autorización de los estados financieros

El periodo de operaciones de Sociedad Básica Inicial y el ejercicio fiscal para 2019, comprenden del 13 al 31 diciembre.

Los estados financieros que se acompañan y sus notas fueron aprobados por el Director de Finanzas, Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez, para su emisión el 14 de febrero de 2020. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración y la Asamblea General de Accionistas, órganos que tienen la facultad de modificarlos. En el proceso de preparación de los estados financieros, se consideraron los eventos posteriores ocurridos hasta esta fecha.

4.

La CONSAR dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros de Sociedad Básica Inicial, puede ordenar las modificaciones o correcciones en el evento de que existan hechos que a su juicio considere relevantes para su publicación.

2. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por Sociedad Básica Inicial para la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados de situación financiera y de resultado integral adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Siefors, el cual comprende normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y revelación emitidas por la CONSAR, aplicables a rubros específicos de los estados financieros. En la preparación de los estados de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, se siguieron los lineamientos de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Al 31 de diciembre de 2019, Sociedad Básica Inicial, no empleó criterios distintos a los previstos en la guía contable que requieran ser revelados en estas notas a los estados financieros.

El marco normativo contable aplicable a las Siefors, relativos a la emisión de los estados financieros, establece que las cifras deben presentarse en miles de pesos, siendo ésta la moneda funcional de Sociedad Básica Inicial.

b) Registro de operaciones

Las operaciones realizadas por Sociedad Básica Inicial se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquiden.

c) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros de Sociedad Básica Inicial requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre algunos de los rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones claves utilizadas podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en periodos futuros.

Sociedad Básica Inicial basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de Sociedad Básica Inicial. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

El valor razonable de las inversiones lo determina empleando un proveedor de precios externo (como se indica en la nota 2e), dicho valor puede cambiar dependiendo del proveedor de precios que se ocupe.

d) Disponible

El disponible está representado principalmente por depósitos bancarios en pesos los cuales se registran a su valor nominal; y en divisas (dólares americanos) que se reconocen en moneda nacional utilizando el tipo de cambio a la fecha de concertación y se valúan al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera más intereses devengados. Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio aplicable para dicha valuación es \$18.8642 pesos por dólar americano.

El tipo de cambio del 13 de febrero de 2020 asciende a \$18.6458 pesos por dólar americano.

e) Inversiones

Las inversiones en valores se reconocen originalmente a su costo de adquisición y se presentan en el rubro del estado de situación financiera que corresponda dependiendo de las características de los instrumentos. Conforme lo requerido por la CONSAR, las inversiones se valúan diariamente al valor razonable determinado por un proveedor de precios autorizado por CONSAR y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La diferencia entre el costo de adquisición más los intereses devengados y el valor de mercado de la inversión, se reconoce simultáneamente en el activo y en el capital contable como una plusvalía o minusvalía, según corresponda. Asimismo, al momento de enajenación, amortización de capital o al vencimiento de las inversiones, la utilidad o pérdida realizada se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de ventas, cancelándose la plusvalía o minusvalía correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2019, Sociedad Básica Inicial no ha realizado operaciones con instrumentos no cotizados en mercados de valores reconocidos.

Al 31 de diciembre de 2019, Sociedad Básica Inicial utilizó para la valuación de las inversiones en valores, los precios determinados por la entidad Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER).

6.

f) Inversiones en valores de renta variable

Las inversiones en instrumentos de renta variable están representadas por acciones, notas estructuradas y fondos sobre valores, algunos de ellos tienen el propósito de replicar el comportamiento de algunos índices de bolsas de valores nacionales y extranjeros o algunos componentes de estos. Dichas inversiones se registran y valúan de conformidad con lo señalado en el inciso e) anterior.

Los dividendos recibidos en efectivo que pagan las empresas emisoras de las acciones se registran en los resultados del ejercicio conforme son decretados, disminuyendo proporcionalmente el costo de adquisición y la plusvalía o minusvalía reconocida previamente.

g) Instrumentos financieros derivados

Los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones generados por los instrumentos financieros derivados negociados en mercados bursátiles se registran a su valor razonable y se presentan en el estado de situación financiera en el rubro Aportación de instrumentos financieros derivados listados, mientras que los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados. El monto nocional de los instrumentos financieros derivados se registra en cuentas de orden. El valor razonable de dichos instrumentos se determina diariamente utilizando la contraprestación pactada y los flujos de efectivo por recibir o entregar, ajustados a su valor presente, dicho valor es determinado por el proveedor de precios autorizado.

Las aportaciones en efectivo realizadas a través de socios liquidadores para garantizar las operaciones con instrumentos financieros derivados, dentro de mercados reconocidos, se reconocen en el activo en el rubro Aportación de instrumentos financieros derivados listados; tratándose de garantías en títulos, se registran en el rubro Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas y su disponibilidad se encuentra restringida, valuándose de conformidad con lo señalado en el inciso e) anterior.

En el momento en que se liquidan las posiciones, se cancelan los montos nominales correspondientes de las cuentas de orden, reconociendo la utilidad o pérdida realizada en los resultados del ejercicio en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados.

h) Precio de las acciones propias

El precio de las acciones de Sociedad Básica Inicial es determinado diariamente como resultado de dividir el activo neto (activo total menos el pasivo total) entre el número de acciones en circulación. De acuerdo con los requerimientos de la CONSAR, el precio de las acciones de Sociedad Básica Inicial, también es determinado por una sociedad valuadora independiente (Valuadora GAF) con base en la información financiera diaria proporcionada por Sociedad Básica Inicial.

i) Prima en venta de acciones

La diferencia entre el valor nominal de las acciones y su valor de mercado al momento de su colocación, recompra o reducción se reconoce como una prima o descuento en venta de acciones, según corresponda.

Las acciones propias recompradas a los afiliados son disminuidas del capital social pagado en la misma fecha de su recompra y son traspasadas a acciones en tesorería.

j) Costo de venta de las inversiones en valores

El costo de venta de los instrumentos enajenados se determina bajo el sistema de costos promedio ponderados.

k) Valores entregados en custodia

Las inversiones en instrumentos financieros (excepto las aportaciones para instrumentos financieros derivados listados) son registradas y controladas en cuentas de orden, las cuales, para efectos de presentación en los estados financieros, son valuadas de acuerdo con las disposiciones señaladas en el inciso e) anterior y se encuentran depositadas para su custodia en la Sociedad de Depósito Indeval (S.D. Indeval) para instrumentos financieros negociados en mercados nacionales, así como en State Street Bank para instrumentos negociados en mercados extranjeros.

l) Gastos por comisiones

Sociedad Básica Inicial paga comisiones a Afore Profuturo por la administración de los fondos de ahorro para el retiro. La comisión se determina aplicando un porcentaje autorizado por la CONSAR sobre los saldos diarios administrados (activos netos) y se deduce de las cuentas individuales de los trabajadores, reconociéndose diariamente como un gasto conforme se devenga a la Afore, cuya liquidación se realiza el día hábil siguiente. En caso de que existan días inhábiles posteriores a la fecha de reporte, se reconoce la comisión correspondiente a esos días inhábiles.

La comisión se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro Comisiones sobre saldos y el pasivo en el rubro Provisiones para gastos del estado de situación financiera.

8.

m) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta del ejercicio, y otros resultados integrales (ORI), los cuales corresponden a ingresos, egresos y costos pendientes de realización, y que se reconocen directamente en el capital contable y que no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones de capital. De conformidad con la CONSAR el estado de resultado integral incluye también el efecto en plus/minusvalías relacionado con los traspasos de recursos de afiliados por fecha de nacimiento, que se dio por única ocasión el pasado 13 de diciembre. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, el resultado integral se conforma por el resultado del ejercicio y la variación de las plusvalías o minusvalías de las inversiones de un año a otro.

Al 31 de diciembre de 2019, la plusvalía o minusvalía acumulada de las inversiones se presenta en el estado de situación financiera dentro del capital contable.

3. Régimen de inversión

De conformidad con las Disposiciones de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro (en lo sucesivo, las Disposiciones), emitidas por la CONSAR, Sociedad Básica Inicial debe mantener los recursos que administra, invertidos en instrumentos de deuda, depósitos a la vista en bancos, valores extranjeros, instrumentos bursatilizados, instrumentos protegidos contra la inflación, componentes de renta variable y divisas, atendiendo principalmente al tipo de valor, emisor y su calidad crediticia, así como los límites de inversión establecidos en dichas Disposiciones. Adicionalmente, Sociedad Básica Inicial puede invertir sus recursos en operaciones para garantizar las transacciones realizadas con instrumentos financieros derivados.

• Diversificación de la cartera

Sociedad Básica Inicial debe observar los siguientes límites contenidos en el régimen de inversión establecido en las Disposiciones.

Trayectoria de Inversión

Mantener un límite máximo del 5% para el error de seguimiento respecto de la Trayectoria de Inversión definida de acuerdo con lo establecido en la regulación vigente.

Riesgos de mercado y liquidez

Mantener un límite de 1.00% en el diferencial del valor en riesgo condicional (diferencia en el valor en riesgo condicional de la cartera y el valor en riesgo condicional de esa misma cartera excluyendo las posiciones en derivados), así como un coeficiente de liquidez menor al 80%.

Riesgo por emisor y/o contraparte

La inversión en instrumentos de deuda y valores extranjeros de deuda emitidos, avalados o aceptados por un mismo emisor puede ser de hasta el 5% del activo total, dependiendo de las calificaciones de los instrumentos financieros establecidas en las Disposiciones vigentes, según corresponda con la nacionalidad del emisor y la divisa en que se denomine el instrumento financiero. Así mismo, la inversión en instrumentos estructurados avalados o aceptados por un mismo emisor puede ser de hasta el 3% del activo total; en el caso de FIBRAS puede ser de hasta 2 % del activo total de Sociedad Básica Inicial.

Límites por clase de activo

La inversión en instrumentos de renta variable está limitada al 50% de los activos totales de Sociedad Básica Inicial; en instrumentos bursatilizados podrá sumar hasta el 40% del activo total. La inversión en estructurados no podrá exceder del 20% y en Fibras y vehículos de inversión inmobiliaria del 10%.

Conflicto de interés

Puede invertir hasta el 15% del activo total en activos objetos de inversión emitidos, avalados o aceptados por sociedades relacionadas entre sí.

Vehículos y contratos

A Sociedad Básica Inicial le están permitidas las inversiones en mandatos y derivados y las demás inversiones permitidas por la CONSAR en las Disposiciones para Sociedad Básica Inicial y aprobadas por el Comité de Riesgos.

Al 31 de diciembre de 2019, Sociedad Básica Inicial cumple con su régimen de inversión.

- **Inversión de recursos provenientes de los trabajadores del ISSSTE**

Tratándose de los recursos captados por el ISSSTE, que pertenecen al bono que otorgó el PENSIONISSSTE a los trabajadores que optaron porque sus recursos fueran administrados por el sistema de Afores en enero 2008, y que actualmente se encuentran en Profuturo éstos deben invertirse en depósitos de Banco de México (Banxico), mismos que serán canjeados en subasta por la asignación de valores gubernamentales.

10.

4. Inversiones

a) Cartera de valores

Al 31 de diciembre de 2019, la cartera de valores se integra como sigue:

Instrumentos	2019			
	Costo	Intereses devengados	Plus/(minus) valía	Valor razonable
Inversión en valores de renta variable				
Nacionales	\$ 110,392	\$ -	\$ 6,034	\$ 116,426
Extranjeros	456,362	-	66,776	523,138
	566,754	-	72,810	639,564
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS				
Gubernamentales	1,128,878	2,553	183,799	1,315,230
Instituciones de crédito	4,949	117	2,402	7,468
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	54,757	473	6,154	61,384
	1,188,584	3,143	192,355	1,384,082
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos				
Gubernamentales	527,450	1,889	12,938	542,277
Instituciones de crédito	114,034	1,464	(56)	115,442
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	175,581	2,879	449	178,909
	817,065	6,232	13,331	836,628
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso				
Denominados en dólar americano	849	24	427	1,300
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas				
Instrumentos de tasa nominal y tasa real	17,194	23	1,278	18,495
Inversión en FIBRAS				
Denominadas en moneda nacional y UDIS	34,733	-	(2,071)	32,662
Inversión en valores extranjeros de deuda				
Denominados en pesos y UDIS	13,216	304	2,268	15,788
Inversión en títulos fiduciarios				
De emisor nacional	149,228	-	18,884	168,112
Total cartera de inversiones, excepto derivados	2,787,623	9,726	299,282	3,096,631
Aportaciones de instrumentos financieros derivados listados				
Aportaciones en moneda nacional	(1,803)	-	2,216	413
Aportaciones en dólares americanos	10,981	-	(3,313)	7,668
	9,178	-	(1,097)	8,081
Total cartera de inversiones	\$ 2,796,801	\$ 9,726	\$ 298,185	\$ 3,104,712

b) Vencimiento de las inversiones

A continuación, se muestran los vencimientos de las inversiones, al 31 de diciembre de 2019:

	2019	
	Costo	Valor razonable
Instrumentos de deuda:		
Hasta un año	\$ 352,034	\$ 366,978
De uno a tres años	357,851	385,366
Más de tres años	1,476,251	1,672,060
	2,186,136	2,424,404
Otros instrumentos:		
Inversión en valores de renta variable	566,754	639,565
FIBRAS	34,733	32,662
Aportación de instrumentos financieros derivados listados	9,178	8,081
	<u>\$ 2,796,801</u>	<u>\$ 3,104,712</u>

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales pueden ser diferentes, debido a que algunas posiciones pueden ser amortizadas por el emisor anticipadamente o enajenadas por Sociedad Básica Inicial antes de su vencimiento.

c) Operaciones con instrumentos derivados

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, Sociedad Básica Inicial reconoció una utilidad por concepto de las operaciones con instrumentos financieros derivados correspondientes a contratos cerrados por \$2,040, y una pérdida por \$1,097, correspondientes a contratos abiertos.

- Aportación de instrumentos financieros derivados listados

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de las aportaciones para instrumentos financieros derivados se integra como sigue:

	2019
Efectivo	\$ 9,178
Valuación a valor razonable ⁽¹⁾	(1,097)
	<u>\$ 8,081</u>

12.

- (1) Corresponde a la valuación de las posiciones abiertas de instrumentos financieros derivados futuros con fines de negociación celebrados en mercados reconocidos, las cuales se encuentran registradas en cuentas de orden deudoras y acreedoras al 31 de diciembre de 2019, y se integran como sigue:

	2019	
	Monto nacional	Valor Razonable
Posición larga - compras		
Futuros		
Sobre renta variable extranjera		
Del ES	\$ 81,782	\$ (2,271)
Del NQ	9,777	(208)
Del NX	68,266	(3,579)
	<u>159,825</u>	<u>(6,058)</u>
 Posición corta - ventas		
Futuros		
Sobre dólar americano		
Del DEUA	<u>172,563</u>	<u>2,216</u>
Sobre euros		
Del EC	<u>56,309</u>	<u>1,830</u>
Sobre otras divisas		
Del BP	7,899	258
Del CD	18,923	486
Del SF	7,347	171
	<u>34,169</u>	<u>915</u>
	<u>263,041</u>	<u>4,961</u>
	<u>\$ 422,866</u>	<u>\$ (1,097)</u>

5. Partes relacionadas

a) Contratos

Sociedad Básica Inicial contrata servicios administrativos y de operación con Afore Profuturo de conformidad con la regulación vigente. Los contratos más importantes que se tienen celebrados se describen a continuación:

- Distribución y recompra de las acciones representativas del capital social de Sociedad Básica Inicial. Los gastos inherentes por los servicios prestados a Sociedad Básica Inicial son por cuenta de Afore Profuturo.
- Prestación de servicios de registro de contabilidad, administración y manejo de las carteras de valores, incluyendo la compra y venta de estos. Afore Profuturo cobra a los trabajadores a través de Sociedad Básica Inicial, una comisión diaria sobre el valor de los activos netos diarios. La Sociedad se obliga estrictamente a ejecutar las instrucciones del Comité de Inversión de Sociedad Básica Inicial. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, el porcentaje de comisión fue 0.99%.

b) Saldos y operaciones

Las comisiones por administración pendientes de pago a Afore Profuturo al 31 de diciembre de 2019, reconocidas en el rubro Provisiones para gastos del estado de situación financiera, ascienden a \$167. En el ejercicio de 2019, los gastos por comisiones pagadas reconocidos en el rubro Comisiones sobre saldo del estado de resultados ascienden a \$1,472.

6. Capital contable**a) Capital social autorizado**

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social autorizado asciende a \$1,000,000,100, el cual está representado por 83,168,653,872 acciones, con valor nominal de \$12.023762 (pesos) cada una.

Las principales características del capital social de Sociedad Básica Inicial se describen a continuación:

- **Fijo sin derecho a retiro**

Representa la aportación de Afore Profuturo para la constitución de Sociedad Básica Inicial. En ningún caso la participación accionaria de Afore Profuturo podrá ser menor al 99% del capital social fijo. Esta porción del capital corresponde a la clase I serie "A", la cual confiere derecho a voto y únicamente puede ser suscrito por Afore Profuturo y sus accionistas. Al 31 de diciembre de 2019, el capital mínimo fijo pagado asciende a \$100 y en ningún caso podrá ser inferior a este monto y está representado por 8,317 acciones.

- **Variable de la reserva especial de Afore Profuturo**

Está representado por 83,168,646 de acciones clase II, serie "A" con derecho a voto y deben ser suscritas por Afore Profuturo. Se reconocen en este rubro las aportaciones que realiza Afore Profuturo con sus recursos con el propósito de cumplir con las disposiciones en vigor, respecto a la constitución de la reserva especial (inversión mínima en acciones que deben mantener en las Siefors que administra) y sus excedentes (inversión temporal).

- **Variable de los trabajadores**

Está representado por 83,085,476,909 de acciones clase II serie "B", con voto limitado y deben ser suscritas únicamente con los recursos aportados por trabajadores afiliados a Afore Profuturo.

14.

b) Integración del capital contable

Al 31 de diciembre de 2019, las acciones en circulación que representan el capital social de Sociedad Básica Inicial, se integran como sigue:

	2019
Número de acciones en circulación:	
Capital social fijo sin derecho a retiro	\$ 8,317
Capital social variable de la reserva especial	1,966,240
Capital social variable de los trabajadores	264,929,492
Total acciones	266,904,049
Precio por acción (pesos)	\$ 11.975274
Total capital contable	\$ 3,196,249

Al 13 de febrero de 2020, el precio de la acción asciende a \$12.276498 (pesos).

7. Utilidad integral

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, la utilidad integral se integra como sigue:

	2019
Resultado del ejercicio	\$ 5,168
Minusvalía generada por las inversiones en el periodo	(18,109)
Resultado integral	(12,941)
Plusvalías por traspasos de recursos por cambio en régimen de inversión	317,391
Utilidad integral del ejercicio y otros cambios en plus minusvalías	\$ 304,450

8. Régimen fiscal

De conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) vigente para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019, las Siefors no son contribuyentes de este impuesto, por tal motivo Sociedad Básica Inicial no constituye provisiones de ISR.

9. Administración de riesgos (información no auditada)

De acuerdo con las reglas vigentes, Afore Profuturo debe establecer lineamientos mínimos con la finalidad de llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación de los distintos tipos de riesgos cuantificables y no cuantificables correspondientes a cada sociedad de inversión que administra.

La auditoría de las políticas y procedimientos, de la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgos utilizados y del cumplimiento de los procedimientos para llevar a cabo la medición de riesgos, así como los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas de procesamiento de información para el análisis de riesgos de Afore Profuturo; fue realizada por un experto independiente, tal como lo establecen las reglas de la CONSAR.

Los resultados de las evaluaciones anteriores se asentaron en el "Informe independiente sobre el cumplimiento de la Institución con la Disposición vigésima novena de las reglas prudenciales en materia de administración de riesgos a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro, las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la base de datos nacional SAR emitida por la CONSAR en materia de administración de riesgos financieros", los cuales fueron presentados al Consejo de Administración.

Las principales políticas establecidas por Afore Profuturo sobre la administración de riesgos están dirigidas a aumentar el valor esperado de la pensión y a disminuir las pérdidas potenciales de sus afiliados, cuyos recursos se encuentran invertidos en Sociedad Básica Inicial y se refieren a: impulsar la cultura de la administración de riesgos, asegurar la correcta aplicación de políticas y procedimientos de la administración de riesgos, evitar conflictos de interés en las funciones involucradas en el proceso de inversión de los recursos de los trabajadores y contar con sistemas confiables de control de operaciones de compra-venta, liquidación y custodia de títulos y valores.

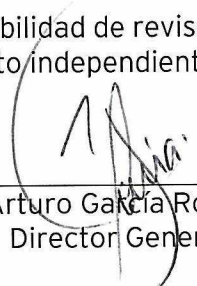
Los riesgos que se consideran cuantificables son: riesgo de mercado, de crédito y de liquidez. Para medir, limitar y controlar estos riesgos, Afore Profuturo, utiliza como metodologías el análisis de sensibilidad y de Valor en Riesgo (VaR) y Valor en Riesgo Condicional (CVaR), considerando situaciones extremas; la diversificación por calidad crediticia y la probabilidad de incumplimiento de los instrumentos de la cartera; vigila que existan recursos suficientes para hacer frente a obligaciones conocidas de corto plazo y obligaciones estimadas de mediano plazo.

Al cierre de diciembre de 2019, el VaR de Sociedad Básica Inicial determinado por Afore Profuturo fue de 0.539017%, determinado con un nivel de confianza del 97.5%, y un horizonte de tiempo de un día. El nivel de confianza se debe al escenario que se considera para la estimación del VaR (26 - Escenario oficial para el cálculo del valor VaR), mismo que se determina en función de la holgura que presenta el portafolio de referencia establecido por la CONSAR para esta Siefore.

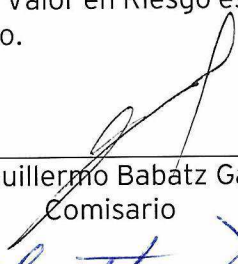
Al cierre de diciembre de 2019, el diferencial del CVaR de Sociedad Básica Inicial determinado por Afore Profuturo fue de 0.141262%.

16.

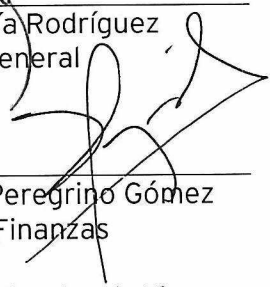
La responsabilidad de revisar la metodología de determinación del Valor en Riesgo está a cargo de un experto independiente distinto del auditor financiero externo.



Lic. Arturo García Rodríguez
Director General



C.P. Guillermo Babatz García
Comisario



Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez
Director de Finanzas



L.C. Martha Barrera Fernández
Contador General

El Director General, el Director de Finanzas, el Contador General y el Comisario declaramos bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.